

# Competiciones deportivas

## Dónde puedes

Informarte: [madrid.es](http://madrid.es) - Tramitar [sede.madrid.es](http://sede.madrid.es) - Sugerir, felicitar, reclamar: [madrid.es/contactar](http://madrid.es/contactar) - Iniciar un debate o hacer una propuesta: [decide.madrid.es](http://decide.madrid.es)  
- Participar: [madrid.participa](http://madrid.participa) - Acceder a los datos abiertos: [datos.madrid.es](http://datos.madrid.es) - Colaborar: [voluntariospormadrid.madrid.es](http://voluntariospormadrid.madrid.es)

También en el teléfono gratuito 010, o en el 914 800 010, si llama desde fuera de la ciudad de Madrid y con el prefijo 34 si llama desde fuera de España. Si es una persona mayor de 65 años a través del número 900 111 065. Y además, en las [Oficinas de Atención a la Ciudadanía](#)



 Este documento cumple las recomendaciones de [Comunicación Clara del Ayuntamiento de Madrid](#)

[Carta de Servicios en www.madrid.es](http://www.madrid.es)

Aprobada 26/10/2006 - Certificada 18/11/2024 - Evaluada 14/06/2024

Participa, juega y  
compite con  
deportividad

9.406 equipos inscritos

142.695 deportistas inscritos

107.897 participantes en deportes colectivos

34.798 participantes en deportes individuales

Con más de **45.000** encuentros disputados

**33** modalidades deportivas convocadas

**44.715** mujeres participantes

## Qué SERVICIOS ofrecemos

### > Ofertar competiciones deportivas:

- Juegos Deportivos Municipales de deportes de equipo (baloncesto, balonmano, fútbol, etc.) e individuales (atletismo, judo, natación, tenis, etc.). De septiembre a mayo.
- Copa de Primavera. Temporada deportiva en abril, mayo y junio.
- Torneos y circuitos municipales (baloncesto, fútbol sala, tenis, etc.). La temporada de competición es en abril, mayo y junio.
- Torneos Villa de Madrid. Toda la temporada.
- Carreras, maratones, marchas, etc. Toda la temporada.
- Otros torneos y competiciones de distritos. Toda la temporada.
- Eventos deportivos de alta competición que integran la agenda municipal. Toda la temporada.

**Categorías:** prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil, senior, si bien existen actividades de competición y modalidades deportivas que no contemplan todas estas categorías.

El Ayuntamiento de Madrid presta **servicios deportivos** por medio de su red de **619 instalaciones deportivas**, distribuidas en **77 centros deportivos y 542 instalaciones básicas (110 instalaciones básicas de acceso controlado y 432 instalaciones básicas de acceso libre)**.

- > **Informar** sobre la situación de los Centros y otras cuestiones relacionadas a través de los distintos canales informativos.
- > **Sugerencias, felicitaciones y reclamaciones:** gestionarlas e informar sobre su estado de tramitación.

Los **horarios** de apertura y cierre de las instalaciones deportivas, de prestación de los distintos servicios y de atención al público son fijados y asignados por el órgano responsable. Están expuestos en las instalaciones en lugar visible para información pública y disponibles en [www.madrid.es/deportes](http://www.madrid.es/deportes)

## Qué COMPROMISOS de calidad asumimos

- 1. Convocamos cada temporada**, al menos, las competiciones deportivas de **Juegos Deportivos Municipales y Copa de Primavera**. Los objetivos: mínimo 32 disciplinas y 110.000 participantes, que más del 85% de las personas delegadas manifiesten su intención de permanecer en sucesivas ediciones y al menos, el 80% de las personas delegadas las recomiende.
- 2. Ofrecemos la realización de todos los trámites de inscripción de forma telemática**. Los objetivos son: el 75% de las personas delegadas valoren el proceso de inscripción de los equipos y la inscripción de personas delegadas y deportistas a través de la web con una nota igual o superior a 7. La valoración de la inscripción de personas delegadas y deportistas en la web sea igual o superior a 7 y del proceso de inscripción sea igual o superior a 7,5.
- 3. Promovemos la mejora continua de la web de las competiciones deportivas**. Los objetivos: el 65% de las personas delegadas valoren la información sobre las competiciones publicada en la web con una nota igual o superior a 7, y su valoración sea igual o superior a 6,5.
- 4. Seleccionamos las instalaciones más adecuadas** para la celebración de las competiciones deportivas. Los objetivos: el 70% de las personas delegadas valoren las instalaciones con una nota igual o superior a 5 y su valoración sea igual o superior a 6.
- 5. Adaptamos la duración de las competiciones** a las necesidades impuestas por los calendarios escolares, laborales, etc. Los objetivos: el 65% de las personas delegadas valoren la duración de las competiciones con una nota igual o superior a 6 con una valoración media igual o superior a 6,5.
- 6. Convocamos las competiciones deportivas municipales en cada uno de los 21 distritos** desde la Oficina de Promoción Deportiva. Los objetivos: el 60% de las personas delegadas valoren el desarrollo y organización de las competiciones con una nota igual o superior a 7 y que su valoración sea igual o superior a 6,5.
- 7. Contestamos el 60% de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones** como máximo en 30 días naturales y en ningún caso en un plazo superior a 2 meses.

Medimos el grado de cumplimiento de nuestros compromisos de calidad y los [publicamos](#) anualmente